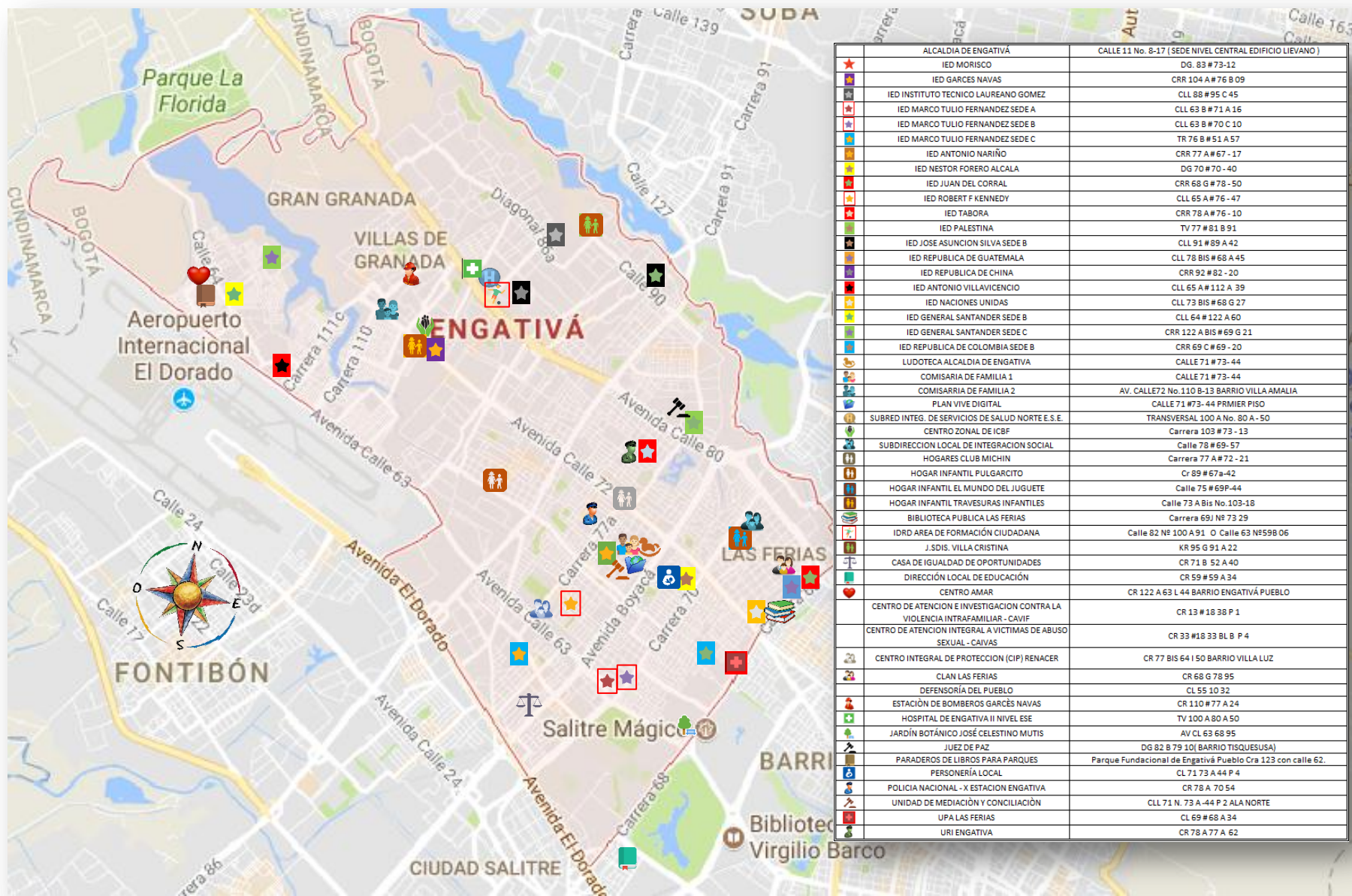


OFERTA LOCAL DE INSTITUCIONES PARA GARANTÍA DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN INFANTIL LOCALIDAD DE ENGATIVÁ



	ALCALDÍA LOCAL	Hace cumplir la ley, las normas nacionales y locales. Reglamenta acuerdos locales, cumplir con las funciones que les fijen y deleguen el concejo, el alcalde Mayor y las juntas administradoras. Vigila el cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano y uso del suelo, expide o niega los permisos de funcionamiento.
	SDIS. SUBDIRECCIÓN LOCAL	Ejecuta las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de los derechos.
	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	Su función es la articulación con las instituciones educativas de la localidad.
	LUDOTECA	Atención de niños y niñas como a sus familias en diversas actividades, la Ludoteca es un espacio donde se utiliza el juego para conseguir el desarrollo global del niño y la niña.
	C.L.A.N - IDARTES	Ofrece programas de formación en artes y el fortalecimiento y desarrollo de capacidades artísticas, ofreciendo mejores oportunidades de vida para los ciudadanos y ciudadanas de todas las condiciones.
	HOSPITAL	Atención especializada en salud, programa jornadas de vacunación todos los días.
	UPA	Prestan servicios en promoción y atención básica de salud, en sitios preestablecidos por la dirección del centro de salud del cual dependen.
	IDRD	Es la entidad encargada de administrar y construir parques y escenarios deportivos, promover la recreación, la actividad física y fortalecer el deporte
	ESTACIÓN DE POLICÍA	Encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos.
	I.C.B.F CENTRO ZONAL	Trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.
	BIBLIOTECAS	Promueve la inclusión en la cultura escrita con la finalidad de generar oportunidades que favorezcan el desarrollo de la oralidad, contienen material de consulta y prestamo como libros, revistas, periódicos, audiovisuales (películas, documentales, música, entre otros).
	PERSONERÍA LOCAL	Desempeña actividades del ministerio público como la veeduría ciudadana y defensoría de los derechos humanos.
	COMISARÍA DE FAMILIA	Su función es la de garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia con situaciones de violencia intrafamiliar, así como atenderlos y orientarlos en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos.
	HOGARES	El programa de protección en hogares atiende a niños y niñas, cuyos derechos han sido vulnerados. A estos niños, niñas y adolescentes se les presta atención psicosocial, alimentación, educación, hospedaje y todo lo que requieran para la restitución de sus derechos.
	CENTRO AMAR	Espacios dedicados al restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes afectados por el trabajo infantil. En ellos, la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social) desarrolla acciones de promoción, prevención, y atención en el fortalecimiento de habilidades para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de potencialidades personales, familiares, sociales y comunitarias de niños y niñas entre 5 y 17 años de edad y sus familias, con el fin de disminuir la exposición a situaciones de riesgo y vulneración.
	CENTRO INTEGRAL DE PROTECCIÓN (CIP) RENACER	Protección integral a niños, niñas y adolescentes institucionalizados con medida de protección, de restablecimiento de derechos o de emergencia adoptada por una comisaría o defensoría de familia, con ocasión de la inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante un proceso de atención integral, interdisciplinaria y transectorial encaminada al fortalecimiento de los vínculos y relaciones familiares en el marco de la corresponsabilidad y a la garantía, protección y restitución de los derechos de conformidad con la ley 1098 de 2006 y normas concordantes.
	JUEZ DE PAZ	Resuelve conflictos comunitarios y particulares, de manera integral, en equidad y con la garantía plena de derechos.
	UNIDAD DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	La unidad de mediación y conciliación tiene como misión, promover en la ciudadanía, la construcción de la convivencia pacífica, garantizando su sostenibilidad mediante la difusión, promoción y aplicación de los métodos alternativos de transformación de conflictos en el ámbito local.
	CASA DE IGUALDAD	Las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres están ubicadas en las 20 localidades de Bogotá y son el mecanismo central de la Secretaría Distrital de la Mujer para realizar acciones en la localidad orientadas al empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento desde el enfoque de derechos y de género de sus organizaciones para cualificar su incidencia social y política.
	PLAN VIVE DIGITAL	Impulsa a las familias a la masificación del uso de Internet, para dar un salto hacia la prosperidad democrática. Ofecen curso de sistemas para adultos y personas con discapacidad visual. Inscripciones cada dos meses directamente en la Alcaldía.